

Minuta de Declaración N° 304

VISTO:

Que en el mes de agosto del corriente año la “Sociedad Española de Socorros Mutuos” cumplió 125 años y en Octubre realizará el festejo correspondiente; y

CONSIDERANDO:

Que el 23 de Agosto del año 1891, un grupo de españoles, sintiendo la necesidad de un apoyo solidario en momentos claves de la vida vislumbraron la posibilidad de crear una agrupación de personas con capacidad para responder económicamente en situaciones determinadas; por ello ahí mismo decidieron divulgar su idea y convocaron a una asamblea para el 30 del corriente mes. Dicha convocatoria encontró eco favorable y ese mismo día se crea la “Sociedad Española de Socorros Mutuos”.

Que desde esa fecha en la historia, hasta nuestros días, ya han pasado 125 años, y si bien sus servicios se han ido modificando en el correr de los años, el espíritu de “SOLIDARIDAD” perdura en el tiempo.

Que su Sede ha servido para numerosas actividades como clases de danza, encuentros nacionales de filatelia, reuniones culturales, encuentros de agrupaciones, visitas protocolares de autoridades consulares españolas, entre muchas.

Que la vocación y misión de servicio son características que han definido, definen y definirán la presencia de la Sociedad Española en la historia de Esperanza.

Que el 8 de Octubre del corriente a las 10 se realizará un encuentro conmemorativo donde la Sociedad celebrará sus 125 años descubriendo una placa alegórica.

Que en virtud de las facultades legislativas que le confiere la Ley N° 2756, corresponde a este Concejo Municipal dictar la norma legal pertinente.

POR TODO ELLO

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

**MINUTA DE DECLARACIÓN N° 304**

Art. 1).- El Concejo Municipal ADHIERE a los festejos organizados por el 125° Aniversario de la creación de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, a realizarse el día 8 de Octubre, en su sede sita en calle Sarmiento N° 1664.

Art. 2).- **BRÍNDESE** un respetuoso y sincero saludo a las autoridades y asociados que integran la Institución.

Art. 3).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Septiembre 22 de 2016.-

**ES COPIA FIEL**

**Dra. M. NORMA R. de PORTMANN**  
Secretaria H.C.M.

**Lic. CRISTIAN RICARDO CAMMISI**  
Presidente H.C.M.